



# PROTOCOLO

Se presentan los procedimientos específicos para la implementación de las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud en la Liga Promerica de primera división del Fútbol profesional masculino de Costa Rica.

## 1. Alcance

La aplicación de estos lineamientos y protocolo de atención médica es obligatoria para los equipos de fútbol profesional que integren el campeonato nacional Liga Promerica de primera división en Costa Rica. Debido a la situación epidemiológica dinámica de este nuevo coronavirus, estos lineamientos se revisarán de forma periódica y se ampararán en las recomendaciones que brinde el Ministerio de Salud y las diferentes entidades nacionales que participen en el manejo de esta pandemia.

## 2. Creación e Integración de la Comisión Médica Unafut:

- Se creará una comisión médica la cual estará integrada por los médicos de los equipos del fútbol nacional de primera división liga Promerica que sean asignados por la UNAFUT.
- La Comisión médica contará con la asesoría de un especialista en epidemiología y/o infectología.
- La comisión médica será el enlace científico entre la UNAFUT, el Ministerio de Salud y el Ministerio del deporte.
- La comisión médica mantendrá un canal de comunicación con los médicos de los equipos de primera división en afán de velar por el cumplimiento, seguimiento y ejecución de este protocolo médico.
- Se mantendrá un canal de comunicación permanente entre los médicos de los clubes, la comisión médica y la UNAFUT a fin de reportar o informar sobre cualquier incumplimiento del protocolo.
- Es responsabilidad absoluta de los médicos de cada club la notificación de casos probables, sospechosos o confirmados tanto a la Comisión médica como al Ministerio de salud.



- Educación:
  - o El cuerpo médico de cada club deberá informar y educar a los jugadores y miembros del Cuerpo Técnico sobre este protocolo, así como de las medidas sanitarias y de higiene recomendadas por el Ministerio de salud:
    - Protocolo de lavado de manos
    - Protocolo de tos/estornudo
    - Uso de alcohol gel
      - Además:
        - o No tocarse la cara
        - o Evitar el contacto cercano en la celebración de goles
        - o No escupir dentro o fuera de la cancha
        - o No sacudirse la nariz dentro o fuera de la cancha

### 3. Responsables Administrativos del Cumplimiento de Protocolo Covid19:

- Cada Club está en la obligación de nombrar al menos 3 responsables administrativos del cumplimiento de las medidas establecidas en este protocolo en conjunto con el médico del Club. Se recomienda la participación obligatoria de las siguientes personas:
  - o Gerente General
  - o Gerente Deportivo
  - o Encargado de prensa
- Los equipos deberán informar por escrito a la UNAFUT y a la comisión médica quienes son las personas encargadas de integrar este comité y facilitar los números telefónicos y correo electrónico.

### 4. Características Generales De La Pandemia Por Coronavirus:

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus, algunos de ellos causan enfermedad que se manifiesta desde un resfriado común hasta enfermedades mucho más severas como el MERS-CoV y SARS-CoV. El coronavirus nuevo SARS-CoV2, causante de la enfermedad llamada COVID-19 es un virus



que no había sido identificado previamente en humanos. Es importante tener en cuenta que existen cuatro coronavirus humanos (HCoV) endémicos a nivel global: HCoV-229E, HCoV-NL63, HCoV-HKU1 y HCoV-OC43, además de otros dos coronavirus que causan infección zoonótica en humanos: MERS-CoV y SARS-CoV. Estos coronavirus son diferentes al COVID-19 circulante en la actualidad, por lo que su detección no excluye en absoluto la infección por este nuevo coronavirus. Hasta el momento no hay tratamiento específico, ni vacuna que prevenga la enfermedad, de ahí que las medidas de contención serán las que permitirán tener cierto grado de control contra la infección.

Las definiciones de caso sospechoso, probable o confirmado están disponibles en la página del Ministerio de Salud y las mismas están en constante actualización, por lo que será responsabilidad del equipo médico ajustar este protocolo cada vez que se actualicen las definiciones.

## **5. Medidas Generales:**

- Se prohíbe la asistencia y permanencia en partidos de cualquier jugador, miembro de cuerpo técnico, personal administrativo o demás colaboradores que presenten síntomas de infección de vías respiratorias superiores o síntomas gripales.
- Todo caso sospechoso deberá ser abordado por el personal médico de la institución en un área que mantenga las condiciones sanitarias adecuadas para garantizar la exploración física, así como el aislamiento del paciente. Igualmente, el profesional en salud deberá portar su equipo de protección que incluya cubrebocas y guantes. En caso de que el médico lo considere oportuno hará referencia del paciente investigado a un centro de atención de salud de la CCSS para su evaluación y seguimiento, sin embargo, antes debe informar al coordinador de la comisión médica sobre la referencia.
- Todo caso sospecho o confirmado debe ser notificado en forma inmediata a la comisión médica a fin de proceder con las medidas protocolarias de notificación ante el Ministerio de salud y garantizar el abordaje correcto tanto a nivel médico como epidemiológico.
- Todo Club debe incentivar la limpieza profunda de camerinos y áreas comunes antes de cada partido. Se debe garantizar el uso de sustancias de desinfección profunda preferiblemente amonios cuaternarios.
- Los autobuses que transportan las delegaciones de los equipos deben ser limpiados y desinfectados en forma profunda antes y después de cada uso.



- Antes de ingresar a los autobuses los jugadores y miembros del cuerpo técnico deberán proceder con el lavado de manos. Posteriormente utilizar alcohol en gel al subirse al bus.
- Los autobuses deben tener suficiente alcohol en gel.
- Durante el transporte en autobuses se debe garantizar una sola persona por cada dos asientos (no viajar en parejas). NO se permiten personas de pie.
- ES OBLIGATORIO QUE TODAS las personas que viajan en el autobús USEN CUBREBOCAS.
- Durante los partidos, queda prohibido que los jugadores compartan el mismo automóvil al desplazarse DE SU CASA AL ESTADIO o DEL ESTADIO A SUS CASAS.
- Durante los partidos, queda prohibido que los miembros del cuerpo técnico o personal de apoyo (utileros, masajistas, fisioterapeutas o personal médico), compartan el mismo automóvil al trasladarse DE SU CASA AL ESTADIO o DEL ESTADIO A SUS CASAS.
- Se suspenden las concentraciones de los equipos en hoteles ya que estar confinados y compartir habitaciones aumenta el riesgo de contagio.
- En las giras que realicen los equipos y que involucren desplazamiento en autobús menor a 4 horas:
  - o Deberán viajar el mismo día.
  - o Durante el trayecto No se recomienda hacer paradas en sodas, cafeterías o restaurantes que no garanticen distanciamiento y el cumplimiento de las medidas sanitarias de lavado de manos y uso de alcohol en gel.
  - o En los restaurantes se debe garantizar el distanciamiento de las sillas y mesas indicado por el ministerio de salud.
- En las giras que realicen los equipos y que involucren desplazamiento en autobús mayor a 4 horas:
  - o Si es posible se tratará de viajar el mismo día
  - o En caso de que el club considere que existen razones que impidan realizar el viaje el mismo día, el club enviará por escrito y solicitará a la UNAFUT, (mediante un comunicado formal), la necesidad de quedarse hospedado en un hotel y la justificación. La información deberá incluir el nombre del hotel en donde se hospedarán y las medidas sanitarias a implementar incluidas las medidas en los tiempos de comida, reuniones o charlas las cuales deben ser apegadas a los lineamientos del ministerio de salud y a este protocolo en temas de distanciamiento y medidas sanitarias.



- SIN EXCEPCIÓN, es mandatorio garantizar una sola habitación para cada miembro de la delegación. No se permiten compartir habitaciones.
- La hidratación durante los partidos DEBERA ser embotellada y sellada (sea hidratante y/o agua). Además, deberá estar numerada e identificada para cada jugador.
- Es obligación de cada equipo casa organizador del partido proveer de cubrebocas a TODOS los asistentes al estadio: personal administrativo, seguridad, limpieza, árbitros, juntas directivas, etc.

### Protocolo de Partidos

- Los encuentros de fútbol se juegan a puerta cerrada y con la cantidad mínima de personas que garanticen la realización juego.
- Los equipos organizadores del partido (equipo casa) deben definir con claridad las zonas de acceso al estadio para el personal administrativo, comisarios de unafut, juntas directivas, prensa, equipo visitante y demás colaboradores del evento. Esto con el afán de mantener un control estricto sobre las personas que ingresan al estadio.
- En cada puerta de acceso al estadio se garantizará un puesto de control en donde se le tome la temperatura corporal a todas las personas que ingresan al recinto. La temperatura debe tomarse con un termómetro infrarrojo. TODA PERSONA CON MEDICION DE TEMPERARUTA IGUAL O MAYOR A 37.5°C NO PUEDE INGRESAR AL ESTADIO.
- En cada puerta de acceso al estadio habilitada para los partidos se contará con un PUESTO DE SANITIZACIÓN DE MANOS que deberá contar con un lavamanos, jabón desinfectante, alcohol en gel y toallas sanitarias. Si no existe la posibilidad de habilitar este puesto de sanitización de manos en la propia entrada, entonces se dispondrá de una mesa con suficiente alcohol en gel para que se lo apliquen al ingresar al estadio y las personas se redirigirán al lavamanos más cercano para realizar el protocolo de lavado de manos.
- COMO RECOMENDACIÓN. Se recomienda que los equipos visitantes (incluso del equipo casa) se presenten cambiados al estadio a fin de garantizar la menor cantidad de tiempo posible dentro del camerino y evitar confinamientos.
- ES OBLIGACIÓN DE TODO EQUIPO CASA GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE CUBREBOCAS PARA LAS PERSONAS QUE ASISTENTEN AL PARTIDO: personal administrativo, árbitros, juntas directivas, personal limpieza, seguridad, etc.



- Los balones deberán ser desinfectados:
  - o Antes de que los equipos salgan al calentamiento
  - o Antes de iniciar el primer tiempo
  - o Durante el descanso
  - o Antes de iniciar el segundo tiempo
  - o Al finalizar el encuentro
- Los zapatos de fútbol deben ser desinfectados antes y después de cada juego así como en el entretiempo.

### **Planilla de Jugadores Equipo Casa y Visita:**

- Los equipos tanto casa como visita se presentarán a los partidos con una planilla máxima de 18 jugadores.
- QUEDA PROHIBIDA LA PERMENENCIA dentro del estadio de jugadores tanto del equipo casa como visitante que no estén en el listado oficial de juego.
- Queda prohibida la permanencia de jugadores fuera de lista en camerinos, zona mixta y graderías. No pueden presentarse al estadio. Quienes incumplan serán retirados del estadio.
- Todos lo jugadores deberán usar cubrebocas:
  - o Durante su permanencia en el camerino.
  - o Mientras transitan la zona mixta
  - o Durante su permanencia en el banquillo

### **Planilla De Cuerpo Tecnico Equipo Casa Y Visita:**

- El cuerpo técnico que se presentará a los partidos tanto casa como visita se limitará al número de personas que están en el listado oficial de UNAFUT (7) más un utilero. Sería un total de 8 personas.

El listado sería:

- o Director técnico
- o Asistente técnico
- o Preparador físico



- Entrenador Porteros
- Médico (es obligatorio que todo equipo presente un médico acreditado por el colegio de médicos y cirujanos como parte de su delegación, preferiblemente el médico que integra la comisión médica de la primera división)
- Terapeuta
- Masajista
  - Utilero (puede permanecer en el área del camerino de su equipo o que se le otorgue un espacio en la gradería).

\*Este listado propuesto puede ser modificado en sustitución de puestos, es decir si se desea se puede sustituir un estadígrafo por un entrenador de porteros, pero en ninguna circunstancia se puede variar el número total de personas (8) como cantidad máxima.

- NO pueden quedar miembros del cuerpo técnico del equipo casa o visita en áreas de camerinos, zona mixta o graderías. Quienes incumplan serán retirados del estadio.
- Todos los miembros del cuerpo técnico deberán usar cubrebocas:
  - Durante su permanencia en el camerino.
  - Mientras transitan la zona mixta
  - Durante su permanencia en el banquillo

### **Cuerpo Arbitral:**

- Al ingresar al estadio deberán cumplir con el protocolo de lavado de manos y uso de alcohol en gel. Igualmente se debe cumplir con el protocolo de lavado de manos antes de salir al calentamiento, antes de iniciar el partido y al descanso.
- El camerino de árbitros deberá estar desinfectado antes del arribo del cuerpo arbitral.
- Se deberá garantizar un distanciamiento de 2 metros dentro del camerino.
- NO se recomienda que viajen en el mismo vehículo en el desplazamiento a los estadios y hacia sus casas. Deberán usar vehículos por separado.
- El camerino deberá contar con agua potable, jabón desinfectante, alcohol gel y toallas desechables.
- NO se recomienda el ingreso de asesor arbitral con el fin de evitar aglomeraciones dentro del camerino arbitral.



- El equipo casa les debe proporcionar hidratación completamente embotellada, sellada e identificada (hidratante y/o agua).
- Los árbitros deberán usar cubrebocas:
  - o Durante el traslado y llegada al estadio
  - o Durante su permanencia en el camerino.
  - o Mientras transitan la zona mixta
  - o Además, EL CUARTO ARBITRO:
    - Durante su permanencia en el banquillo
    - Al momento de la revisión con el comisario.

### **Personal Administrativo Equipo Casa:**

- El personal administrativo del equipo casa que labora los días de partido en la organización del evento, deberá estar reducido al mínimo posible (según las condiciones de cada estadio).
- Se permite el ingreso de:
  - o Gerente General
  - o Gerente Deportivo
  - o Secretario Deportivo
  - o Encargado de prensa
  - o Gerente de estadio
  - o Personal de mantenimiento (máximo 2 personas).
  - o Personal limpieza (máximo 2 personas en zona mixta).
  - o Un delegado de campo (no se recomiendan personas mayores a 60 años).
  - o Junta Bolas:
    - Se permite un máximo de 4 personas. Deben ser mayores de edad.
    - Deberán utilizar cubrebocas durante toda su permanencia en el estadio.
    - Durante el juego deberán usar guantes.
    - Deberán presentarse 30 minutos antes del inicio del partido e ingresarán directamente a la cancha.
    - Deberán recibir una capacitación sobre el manejo correcto de los implementos y darles instrucciones claras sobre las normas sanitarias como lavado de manos y no tocarse la cara.





- Deberán cumplir con las medidas de toma de temperatura y protocolo de lavado de manos.
- Se les otorgará toallas desinfectantes tipo lysol para que puedan limpiar los balones tantas veces como les sea posible.
- Deberán presentarse 30 minutos antes del inicio del partido e ingresarán directamente a la cancha.
- Se retiran inmediatamente después del partido.
- Encargado de sonido (si se requiere himno de unafut)
- Miembros de seguridad privada dentro del estadio (máximo 4 oficiales en virtud que solo se permite un máximo de 3 puertas de acceso habilitadas y hay un oficial por puerta de acceso y otro oficial para zona mixta).
- Miembros del departamento comercial o personal adicional que deba instalar publicidad (vallas) debe hacerlo DOS HORAS ANTES del inicio del partido.
- TODO el personal administrativo deberá usar cubrebocas durante su permanencia en el estadio.
- \*EN CASO DE ALGUNA NECESIDAD ESPECIFICA DE PERSONAL ADICIONAL DEBERÁ SER TRAMITADA CON LA UNAFUT DE FORMA PREVIA AL PARTIDO.

#### **Personal Administrativo Equipo Visita:**

- Se permite que el equipo visita pueda ingresar con el siguiente personal administrativo:
  - Gerente Deportivo
  - Encargado prensa
- Deberán utilizar cubrebocas durante toda su permanencia en el estadio.

#### **Personal De Unafut**

- Ingresan 2 comisarios. Uno de ellos se encargará específicamente del cumplimiento de estas medidas protocolarias.
- NO SE RECOMIENDA LA PRESENCIA DE PERSONAS MAYORES A 60 AÑOS
- Deberán utilizar cubrebocas durante toda su permanencia en el estadio.



## Seguridad Privada

- Las empresas de seguridad privada deberán presentar un protocolo sanitario que garantice el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud. Además, la empresa de seguridad deberá garantizar que ningún miembro del personal de seguridad presente:
  - o Síntomas gripales o de infección de vía respiratoria, diarrea, tos, dificultad respiratoria, pérdida del olfato o del gusto.
  - o Que ningún miembro del personal de seguridad haya estado en contacto cercano con un caso sospecho o confirmado de COVID19 en los últimos 14 días.
  - o Que ningún miembro del personal de seguridad haya estado en contacto con personas que hayan ingresado al país en los últimos 14 días procedentes del extranjero.
- Todos los miembros de la seguridad privada deben ingresar al estadio y completar el protocolo de lavado de manos al momento del ingreso. Igualmente, se les facilitará el uso de alcohol en gel para uso personal y para facilitarlo a las personas que ingresan al estadio.
- ES OBLIGATORIO utilizar cubrebocas durante su permanencia en el estadio.
- Se utilizarán la cantidad mínima de oficiales requerida para la realización del evento.
- Se permite un máximo de 4 oficiales: uno para cada puerta de acceso al estadio y uno en zona mixta.

## Miembros de Cruz Roja o Servicio de Camilleros

- Se presentan UNA HORA antes del inicio del partido.
- Los servicios de emergencia tipo cruz roja o emergencias médicas deberán utilizar cubrebocas durante TODA su permanencia en el estadio.
- Utilizan cubrebocas y guantes para el abordaje de los jugadores en la cancha.
- Únicamente se contará con un grupo de 4 paramédicos en la cancha.
- Durante el juego se les proveerá de sillas separadas 1 metro.
- Los equipos como desfibriladores, camillas y demás equipo médico deben ser desinfectando antes de iniciar el partido y al medio tiempo.



- Se permite el ingreso de una sola ambulancia con su debido personal de apoyo la cual estará a disposición inmediata de los participantes del evento.

### **Recomendaciones y Lineamientos antes del Partido:**

- Dos horas antes del inicio del partido los comisarios de la UNAFUT realizarán en conjunto con los responsables administrativos del cumplimiento de protocolos COVID19 una revisión del cumplimiento de este protocolo:
  - o Revisión de los camerinos del equipo casa, visita y árbitros. Los camerinos deben garantizar el cumplimiento del distanciamiento solicitado por el Ministerio de Salud (está condicionado al uso de cubrebocas dentro del camerino).
  - o Se deberán clausurar los espacios (sillas, butacas, lockers) que están deshabilitados a fin de garantizar el distanciamiento entre los jugadores.
  - o Los camerinos deben contar con suficiente jabón desinfectante de manos y alcohol en gel.
  - o Revisar que los baños tengan disponibilidad de agua tanto en lavamanos como inodoros y duchas.
  - o Se deberá garantizar que el camerino cumpla con las dimensiones de espacio a fin de determinar:
    - Que no exista confinamiento de personas
    - Se garantiza el distanciamiento solicitado por el Ministerio de Salud.
    - En caso necesario se recomendará que los jugadores se cambien en grupos.
  - o Se revisará el espacio de las duchas y recomendarán cuantos jugadores pueden utilizarla a fin de mantener el distanciamiento.
  - o En los estadios que cuenten con 3 ó 4 camerinos se recomienda la posibilidad de otorgarle a los equipos un camerino extra.
- A fin de evitar una larga permanencia de los equipos dentro del camerino. La hora de presentación de los equipos al estadio se reduce a UNA HORA antes de la hora de inicio del partido.
- SIN EXCEPCIÓN las delegaciones de los equipos casa y visita estarán conformados por una planilla de 18 jugadores y 8 miembros del cuerpo técnico.



- Los jugadores que no estén convocados al partido o estén lesionados NO DEBEN presentarse al partido (queda igualmente prohibido el acceso a la gradería).
- Al momento del arribo de los equipos al estadio es obligatorio el lavado de manos y el uso de alcohol en gel.

### Recomendaciones y Lineamientos durante el Partido:

- Al momento de salir del camerino TODOS los jugadores y miembros del cuerpo técnico deben cumplir con el lavado de manos.
- Al ingresar a la cancha en el túnel TODOS los jugadores y miembros del cuerpo técnico deben cumplir con el uso del alcohol en gel.
- Al momento de ingresar al terreno de juego mantener la distancia y evitar saludo entre jugadores.
- Colocar sillas extras en los banquillos a fin de garantizar el distanciamiento entre jugadores y Cuerpo técnico.
- Garantizar que cada jugador tenga su propia botella de hidratante y agua. Deben estar selladas e identificadas. Se botan los sobrantes.
- Evitar compartir botellas y mantener distancia en los momentos de hidratación sobretodo si hay minuto de hidratación.
- NO ingresar botellas de hidratante o agua al terreno de juego. Esto para evitar que se pasen botellas de un jugador a otro. Los jugadores deberán acudir al banquillo a pedir su botella rotulada para hidratar.
- NO SE PERMITEN las celebraciones grupales que propicien abrazos o acercamiento íntimo entre los jugadores al momento de una anotación.
- El personal de salud (médico, asistente y camilleros) ingresarán al terreno de juego para la atención de jugadores utilizando guantes y cubrebocas.
- Al finalizar el primer tiempo, inmediatamente los jugadores y Cuerpo Técnico entren al camerino deberán lavarse las manos y usar alcohol en gel.
- Se recomienda a mitad de tiempo que los jugadores se cambien el uniforme por completo.
- Al momento de ingresar al terreno de juego de juego para reanudar el segundo tiempo los jugadores y cuerpo técnico deberán realizar lavado de manos y uso de alcohol gel.
- Cuerpo técnico y jugadores deben utilizar cubrebocas en el banquillo.



- La charla de medio tiempo debe garantizar distanciamiento y ventilación.

### **Recomendaciones y Lineamientos al final y después del Partido:**

- Evitar saludo entre jugadores.
- A fin de permanecer la menor cantidad de tiempo posible en el camerino se le otorgará a cada equipo UNA HORA después del pitazo final como tiempo máximo para abandonar el estadio.
- Dentro del camerino permanecerá la menor cantidad de personas posibles.
- Se propiciará el distanciamiento al momento de usar las duchas. Esto según lo convenido en la inspección previa con los comisarios de unafut y los médicos.
- En virtud de la utilización de crioterapia como recuperación post partido, se prohíbe el uso en parejas de los baldes de hielo. Si se cuenta con piscina o jacuzzi se deberá determinar el número máximo de jugadores a fin de mantener el distanciamiento de al menos 1 metro.
- Se deberá utilizar cubrebocas durante la permanencia en el camerino.

### **Juntas Directivas:**

- Cada equipo sea casa o visita puede ingresar un máximo de 5 miembros de Junta Directiva debidamente identificados los cuales una vez ingresen al estadio deberán ser ubicados de forma inmediata en un palco o en la zona designada dentro del estadio.
- Serán ubicados en una zona especial de tal forma que se garantice un distanciamiento de al menos 2 metros. De preferencia serán ubicados en una zona de palco. Si es necesario se les proveerá dos o tres palcos a fin de cumplir con el distanciamiento.
- No se permiten invitados o acompañantes de miembros de Junta Directiva.
- Deben cumplir con las medidas de lavado de manos y aplicación de alcohol gen el al momento del ingreso al estadio (el equipo casa debe facilitar la provisión de un lavamanos y alcohol en gel).
- NO SE RECOMIENDA LA PERMANENCIA DE PERSONAS MAYORES A 60 AÑOS.
- Deberán utilizar cubrebocas durante su permanencia en el estadio.



## Medios televisivos, emisoras radiales, entrevistas y conferencia de Prensa

- Únicamente se permite el acceso al estadio y a la conferencia de prensa a los medios televisivos y emisoras radiales oficiales del equipo local (que tengan los derechos respectivos de radio y televisión).
- La televisora oficial destinará un lugar para realizar las entrevistas y la conferencia de prensa. Esto lo realizará en conjunto con el encargado de prensa del equipo local.
- Al momento de ingresar al estadio TODOS los camarógrafos y periodistas autorizados deberán proceder con lavado de manos y aplicación de alcohol en gel para lo cual se coordinará con el encargado de prensa del equipo local.
- TODOS los equipos de grabación (cámaras, micrófonos y grabadoras) deberán ser desinfectadas con toallas o líquidos desinfectantes) al momento de ser ingresados al estadio, al medio tiempo y antes de la conferencia de prensa)
- El lugar que se destine para la conferencia de prensa, (de preferencia un lugar con buena ventilación), deberá ser desinfectado y deberá contar con alcohol en gel. Se deben desinfectar las mesas y a los micrófonos se les deberá proteger con un cobertor desechable el cual deberá sustituirse con cada entrevistado.
- T.V: Únicamente se autoriza la permanencia de un camarógrafo y un periodista al momento de la conferencia de prensa.
- Radio: Únicamente se permite un periodista por medio radial.
- Se deberá garantizar el distanciamiento de al menos DOS METROS entre periodistas EN TODO MOMENTO.
- Se deberá garantizar el distanciamiento de al menos DOS METROS entre periodistas y los entrevistados. EN TODO MOMENTO.
- Periodistas y Camarografos: Es obligatorio el uso de cubrebocas durante la permanencia en el estadio.



## Definición y Manejo de Casos

### Identificación de Casos:

#### Caso Sospechoso:

1. Persona con infección respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria por ejemplo tos, dificultad respiratoria, congestión nasal) y que cumpla los criterios a y b:
  - A) No tener otra etiología que explique completamente la presentación clínica del evento.
  - B) Un historial de viajes fuera del país en los 14 días previos al inicio de los síntomas
2. Persona con infección respiratoria aguda grave (IRAG)\* sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica.
3. Una persona con enfermedad respiratoria aguda de cualquier grado de severidad, que dentro de los 14 días anteriores al inicio de la enfermedad tuvo contacto físico cercano con un caso confirmado o probable por COVID-19.

#### Caso Probable:

Toda persona que cumpla el criterio de caso sospechoso con pruebas diagnósticas para el virus que causa COVID-19 inconclusas o pruebas con resultados positivos en el análisis de pan-coronavirus (pruebas para detección genérica de coronavirus).

#### Caso Confirmado:

Corresponde a una persona a quien se la ha confirmado, la infección por el virus que causa la enfermedad COVID-19, indistintamente de los síntomas y signos clínicos. La confirmación la harán los hospitales públicos y privados que cuenten con una prueba de PCR-RT capaz de



identificar los genes E, RdRP, y N, debidamente registrada ante el Ministerio de Salud así como el Centro Nacional de Referencia de Virología de Inciensa.

### Manejo de Casos:

- Los casos sospechosos o probables que sean detectados por los médicos de los equipos de fútbol en el seguimiento diario deben ser informados de manera inmediata al coordinador general de la Comisión Médica UNAFUT a fin de proceder con la notificación respectiva al Ministerio de Salud en la boleta VE01 e iniciar sin demora la investigación medica y epidemiológica.
- Todo caso sospechoso o probable deberá contar con un examen físico exhaustivo así como exámenes de laboratorio y gabinete en busca de causas infecciosas bacterianas del padecimiento.
- En caso de descartarse causas infecciosas bacterianas como causante del cuadro clínico se procederá a un panel respiratorio
- TODO caso sospechoso o probable debe contar con la FICHA DE INVESTIGACIÓN DE CASO SOSPECHOSO Y PROBABLE DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA POR CORONAVIRUS.

Rodolfo Villalobos Montero  
Presidente  
Federación Costarricense de Fútbol

Julian Solano Porras  
Presidente  
Unión de Clubes de Fútbol de la  
Primera División

Hernán Solano Venegas  
Ministro del Deporte  
Visto Bueno